



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 194, fecha: viernes, 13 de Octubre de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CAÑIZAR

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA DE PROCESO DE ESTABILIZACION DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL ADMINISTRATIVO A TIEMPO PARCIAL Y DESIGNACION DE MIEMBROS DE TRIBUNAL.

3364

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA DE PROCESO DE ESTABILIZACION DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL ADMINISTRATIVO A TIEMPO PARCIAL Y DESIGNACION DE MIEMBROS DE TRIBUNAL.

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cañizar con fecha 10 de octubre de 2023 ha dictado el Decreto 0059-2023 que se transcribe literalmente a continuación:

DECRETO DE ALCALDÍA: APROBACION DE LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA DE PROCESO DE ESTABILIZACION DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL ADMINISTRATIVO A TIEMPO PARCIAL Y DESIGNACION DE MIEMBROS DE TRIBUNAL.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de



selección para la provisión en propiedad, con carácter excepcional y por una única vez por el sistema de concurso libre de méritos, de la siguiente plaza vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Cañizar, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización de empleo temporal de larga duración, y que a continuación se reseña:

GRUPO DE CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA LABORAL	VACANTES	SISTEMA SELECTIVO
ASIMILADO A C-1	Administrativo (tiempo parcial)	1	Concurso

De conformidad con las bases aprobadas por Decreto 2022-0055 de 14 de diciembre de 2022 y publicadas en BOP número 239 de 19 de diciembre de 2023, y demás normativa de aplicación, así como del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, por este MI DECRETO, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos que figuran como anexo I y anexo II al presente Decreto.

SEGUNDO. Los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para la subsanación de defectos en la documentación presentada.

TERCERO. Designar como miembros del Tribunal calificación de este proceso selectivo a:

Presidente: Doña Marta Navarro Ortega

Vocales: Titulares:

- Doña María del Carmen Hernández Sánchez. (Secretaria)
- Don Alvaro Fernández Fernández.
- Doña Esmeralda Segovia Arroba.
- Doña Esther Felipe Zaragoza.

Suplentes:

- Don Manuel de Miguel González (Presidente)
- Doña Raquel Montes del Rey. (Secretaria).
- Doña Nieves Garcia Garcia.
- Doña Laura Duran Guillamas.
- Don Eduardo Lirola Rodriguez.

CUARTO. - Publicar el presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios del Ayuntamiento (físico y electrónico).

QUINTO. - Dar traslado del presente Decreto a los miembros del Tribunal designados para su conocimiento.

Lo manda y firma el Alcalde Presidente en Cañizar, en la fecha al margen indicado.



(Documento firmado electrónicamente).

ANEXO I. RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ESTADO
Bordes Escales	Lidia	***1964**	ADMITIDO/A PROVISIONALMENTE
Lozano Cuerda	Monica	***2507**	ADMITIDO/A PROVISIONALMENTE
Illana Hita	Giovanna	***2269**	ADMITIDO/A PROVISIONALMENTE

ANEXO II. RELACION PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ESTADO	MOTIVO
Perez Salazar	Maria José	***7875**	EXCLUIDO/A PROVISIONALMENTE	Debe ratificarse en la solicitud al presentarse con anterioridad al inicio de presentación de solicitudes y aportar título de Bachiller, Técnico o Equivalente exigido en la convocatoria.
Lazaro Gutierrez	Eva	***2116**	EXCLUIDO/A PROVISIONALMENTE	Debe aportar título de Bachiller, Técnico o Equivalente exigido en la convocatoria
Jimeno Ponce	Roberto Angel	***3805**	EXCLUIDO/A PROVISIONALMENTE	Debe aportar título de Bachiller, Técnico o Equivalente exigido en la convocatoria
Sainz Garcia	Estefanía	***2079**	EXCLUIDO/A PROVISIONALMENTE	Debe aportar título de Bachiller, Técnico o Equivalente exigido en la convocatoria
Martinez Temprado	Esther	***2700**	EXCLUIDO/A PROVISIONALMENTE	Solicitud presentada fuera de plazo. No aporta título de Bachiller, Técnico o Equivalente exigido en la convocatoria

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección y demás normativa de aplicación.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de la posterior impugnación de la posterior resolución definitiva.

Cañizar, a 11 de octubre de 2023. El Alcalde, Fdo. Jesús Gómez López.